



**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES
PRESENCIALES, O TOTALES O PARCIALMENTE TELEMÁTICAS**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	14/03/2025
Nº PLAZAS	Una
PLAZA DE:	Profesorado Ayudante Doctor
NUMERO DE LA PLAZA	7512

DEPARTAMENTO	Informática de Sistemas y Computadores
AREA DE CONOCIMIENTO	Arquitectura y Tecnología de Computadores
CENTRO	E.T.S.I. Informática
PERFIL	Adquisición y transmisión de datos. Sistemas Embebidos

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se propone que las actuaciones de la comisión de selección podrán realizarse de forma presencial, o total o parcialmente telemática en función de las circunstancias de los integrantes y el contexto. Este régimen de reuniones deberá ser adoptado por la Comisión a propuesta de su Presidencia y publicado en la web del departamento o, de no ser posible, en el Tablón de Anuncios. Se especificará el carácter presencial o telemático total o parcial de la reunión de constitución y de los actos de defensa del proyecto docente y entrevista.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a 12 de mayo de 2025

EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. Don Juan Luis Posadas Yagüe

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento a fecha de la firma y complementariamente, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Dña. Alicia Rubio Moreno